



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200049200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Evelsy Luis Acosta Solys	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coninsa Ramon H Sa	Smilecenter Vital Sas	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Quintas De Villa Campestre li	Banco De Bogota	03/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200049700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredis	Otros Demandados, Sandro Carcamo Barriosnuevo	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Rafael Antonio Rodriguez Menco	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Dennys Castro Acosta, Alberto Antonio Ortega Barrios	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Dennys Castro Acosta, Alberto Antonio Ortega Barrios	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Otros Demandados, Gladys Orozco De Guerrero	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Otros Demandados, Gladys Orozco De Guerrero	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Graciela Padilla De Rojas	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Graciela Padilla De Rojas	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200050900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Isidro Manuel Alvarez Jarava	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Juan Carlos Rodriguez Coronado	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Judith Candelaria Viñas De Gomez	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Judith Candelaria Viñas De Gomez	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Ana Iris Gutierrez Guerrero	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Otros Demandados, Juan Manuel Pana Urariyu	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200051200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Prooecoop	Osiris Bustillo Arroyo	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Victor Sandoval Mendoza	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200050500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nerys Orozco Lozano	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Otros Demandados, Transporte Lujan Del Litoral Sas	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200050000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dario Clemente Bacca Ruiz	Otros Demandados, Sandra Cuervo Vasquez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820200048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Saad Saad	Claudia Patricia Ponce Polo	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Saad Saad	Claudia Patricia Ponce Polo	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Management Ingenieria Y Mantenimiento Sas Y Otro	Edificio Mirado Del Prado	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maykoll Correa	Astrid Del Rosario Consuegra Hernandez	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maykoll Correa	Astrid Del Rosario Consuegra Hernandez	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200049900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tania Morales Fernandez	Y Otros Demandantes , Wendy Yulaine Cabrera Perez	03/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200049900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tania Morales Fernandez	Y Otros Demandantes , Wendy Yulaine Cabrera Perez	03/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820190025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tituladora Colombiana S.A	David Leal Rodriguez	18/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001418900820200050100	Otros Procesos	Orlando Manuel Bolivar Bolivar	Dayana Patricia Hidalgo Diaz, Klairén Juliet Cortez Diaz, Jose Ignacio Tapias Gonzalez	03/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Verbal De Restitucion

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200048900	Verbales De Minima Cuantia	Jhon Jairo Rodriguez Castro	Miriam Esther Corrales Barraza	03/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda De Restitucion De Inmueble Arrendado

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

ead9ba42-c926-47c1-9afb-53d6ee1b5f99